

Guayaquil, 28 de febrero del 2005

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DIFORTUNA S.A.  
Ciudad.

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario de la compañía Importadora Andrade S.A. Impoan, de acuerdo al ejercicio fiscal del año 2004 informo lo siguiente:

Los estados financieros, han sido llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

He revisado el cumplimiento de obligaciones tributarias, tanto de IVA, retenciones en la fuente, Impuesto a la renta, etc.

He revisado el sistema de control interno de la compañía, en lo que tiene que ver a la cuenta caja, cuentas por cobrar, inventarios.

Ademas debo indicar que la misma no presenta deudas con accionistas ni obligaciones con terceros, en cuanto al estado de perdidas y ganancias tampoco tiene ingresos ni egresos operacionales.

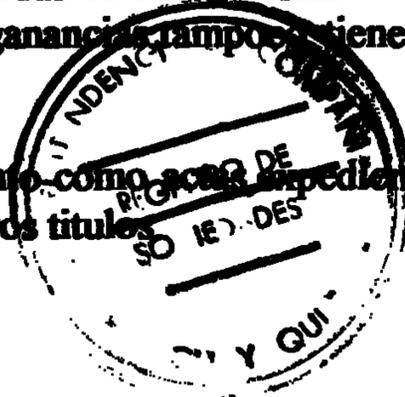
Se han revisado los libros sociales de compañía tanto como libros de actas, libros de acciones o accionistas y talonarios con sus respectivos títulos.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes,

Muy atentamente,

  
CPA / Marcelo Luque C

ING.COM.MARCELO LUQUE CACERES  
COMISARIO



9 MAR 2005